

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día martes siete de junio del año dos mil once, en Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Mercedes Vicente Mojica	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo
Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Consejero
Sr. Eduardo Abrego Pérez	Consejero
Lic. Martín Zitalpopoca Rojas	Suplente de Sr. Eduardo Abrego Pérez
Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear	Suplente de Arq. Eduardo Pérez Peredo
Dra. Guadalupe Lozano Garfias	Consejera
Sra. Ma. Elena Porras Razo	Suplente de la Dra. Guadalupe Lozano Garfias
Mtra. Martha Rojas Camacho	Consejera
Mtra. María de Lourdes López Palacios	Suplente de Ángel Perea

ASI COMO LAS SIGUIENTES AUTORIDADES

Regidora Miriam Mozo Rodríguez	Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura
Lic. Alejandro Cañedo Priesca	Director de Turismo Municipal
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el fin de celebrar la sesión de trabajo del mes de junio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano de Turismo.
Presentación de los resultados de la convocatoria de dibujo realizada en el marco de los Festejos del 480 Aniversario de la Fundación de la Ciudad, a cargo de la Reg. Miriam Mozo Rodríguez, Presidenta Comisión de Turismo, Arte y Cultura del H. Ayuntamiento.
4. Revisión del estado que guardan las Comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Turismo.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Inicia sesión, hace algunos comentarios sobre actas anteriores.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Comenta algunos los puntos tratados en la Comisión Ejecutiva, refiriendo que se revisó el número de consejeros en cada Consejo, además de la presentación del Maestro Mario Iglesias, coordinador general del IMPLAN, respecto a la creación del Instituto Municipal de Planeación, sus alcances y objetivos.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Comenta sobre el concurso que contemplará elementos fundamentales de Puebla, como la gastronomía. Se inició la convocatoria en diferentes medios de comunicación. El concurso es con el objetivo de la celebración del 480° aniversario de la fundación de Puebla. Comenta que se recibieron tres dibujos y subieron a la página de "Facebook", para ser votados por la gente. Refirió que el día 15 de junio es el día nacional de la lectura.

En relación a la beatificación de Juan de Palafox y Mendoza, refirió que se busca difundir el legado cultural e histórico. Precizando que el día 24 de junio será uno de los días más importantes pues es la fecha en la que llegarán a Puebla los restos de Juan de Palafox y Mendoza.

Solicita si al Secretario ejecutivo de los consejos se les envié la presentación vía correo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Abunda en temas trascendentales sobre el personaje Juan de Palafox y Mendoza. Informa de la página web de www.pueblaprioridad.com, de radio por internet en el que se transmite el programa los días jueves a las 20 horas, llamado *momentos para el espíritu*. Y conmina a que se graben las conferencias pues son muy interesantes.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Señala que la presentación de la Regidora Miriam Mozo Rodríguez., se encuentra en la página web www.puebla.travel.com, en la cual se encuentra dicha información.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Invita al Lic. Alejandro Cañedo que informe sobre su viaje a España con motivo de la beatificación de Juan de Palafox y Mendoza.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Señala que el viaje a la beatificación de Juan de Palafox y Mendoza fue muy corto. Además que los asistentes de la administración Municipal, fue bástate escasa. Además de la asistencia de tres medios de comunicación. Además de referir aspectos importantes sobre el evento como la organización y logística. Notó mucho orden y sentido común. Señala que este acontecimiento es una oportunidad más que religioso cultural.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Comenta sobre el tema de revisión del estado que guardan las Comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Turismo, señalando que los consejeros deberán exteriorizar la intención de continuar con estas comisiones.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Las comisiones son medios, no fines. Que proyectos queremos trabajar y en función se eso re organizar las comisiones.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Puntualiza que existe muchos temas que son material para las comisiones. Por un lado tenemos el Plan Municipal y el PLANDETUR. Dando sugerencias a las autoridades Hay que aprovechar que estamos siendo escuchados. ¿Cuántas veces en administraciones pasadas teníamos al regidor y al director de turismo en aquella época? ¿Cuántas veces lo teníamos? Entonces no desperdiciar esa atención que estamos teniendo para expresar nuestras propuestas.

Dra. Guadalupe Lozano Garfias.- En CANACO se está tomando en el Plan Municipal de Desarrollo la estrategia 3.5 para enviar comentarios. Señala que se está realizando un foro con los ambulantes, que fue el día de ayer. Mandaron cuarenta propuestas .Preguntamos porque el Ayuntamiento hace ese tipo de foros. Sus principales peticiones son posicionarse en las calles alternas a la 5 de mayo. Además de incluirse en zonas turísticas. Advirtiéndole que se debe considerar también el giro comercial de los ambulantes.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Comenta sobre la problemática de la recolección de la basura en la ciudad y que propicia el fenómeno de los pepenadores. Crean una mala imagen de la ciudad.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Señala como propuesta la creación de un observatorio ciudadano, emanado del mismo consejo, que tenga funciones propositivas para la solución de la problemática de la ciudad.

Sr. Eduardo Abrego Pérez.- Refiere sobre la problemática que se presenta con la seguridad pública, específicamente en tránsito, como lo es la corrupción. Precisando además el conflicto que con los "franeleros" y la intención del ayuntamiento de regularizarlos. Además de contemplar también el de los portadores y la explotación que sufren.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Señala que es importante documentar toda las observaciones y quejas que deseen enviar al ayuntamiento.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Comenta sobre las comisiones que existen por parte del Consejo: capacitación y actualización para la competitividad, vinculación y vertebración con el sector público. Apoyo a emprendedores de la ciudad. Planeación estratégica para el turismo. Siendo las anteriores las comisiones formadas por el Consejo. Agrega como último punto las propuestas de consejeros que puedan unirse al Consejo.

Mtra. María de Lourdes López Palacios.- Hace una invitación a la entrega de reconocimientos del diplomado "formación general de guías de turismo". Que se realizara el día martes 14 de junio en el salón Barroco del Carolino.

Acuerdos

- 1.- Los consejeros enviarán las propuestas de los nuevos consejeros.
- 2.- Se convoca a sesión ordinaria según el calendario de actividades.